

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 14144.-

VISTO:

El Expediente N° CD-309-B-2020; y

CONSIDERANDO:

Que, el día de las instituciones pertenecientes al credo evangélico se estableció en memoria del pastor inglés William Morris, quien llegó como inmigrante al país y trabajó denodadamente en la creación de una red de escuelas, a partir de 1898, en las que se educaron niños que no estaban escolarizados. En esas instituciones se aplicaron métodos pedagógicos modernos, a la vez que fueron de las primeras en las que se dictó educación musical y educación física y técnica. Llegó al barrio de La Boca en Buenos Aires e influyó en la sociedad argentina con las aperturas de escuelas de día.

Que, el 15 de septiembre es una fecha especial para los colegios evangélicos ya que en 1932 murió William Morris, pastor, pedagogo, educador, reconocido por su ímpetu y servicio abnegado orientado hacia los niños desamparados. Llegó a administrar 32 propiedades educativas, contando así con más de 250.000 alumnos en sus registros oficiales educados por este gran filántropo.

Que William Morris emigró a Itapé, Paraguay con sus dos hermanos, su hermana y su padre en el año 1872 en un emprendimiento de colonos. Debido a que la empresa que los había traído y contratado se desintegró ni bien llegaron, la familia Morris decidió moverse hacia el sur afincándose en una zona rural en la Provincia de Santa Fe, Argentina en el año 1873. Aquí, las penurias económicas agobiaban a los Morris. William, que de pequeño demostraba su interés por la lectura apenas si tenía tiempo para dedicarse a ella ya que debió trabajar como granjero cuidando ganado y luego como empleado doméstico al servicio de un médico adinerado.

Que adulto y con 22 años de edad William Morris se dirigió a Buenos Aires en el año 1886 instalándose en la zona del puerto de La Boca donde trabajó como pintor de barcos y empleado en una oficina. Allí, en "La Boca", que por ese entonces era un conglomerado plagado de conventillos, inmigrantes pobres, desilusionados y de niños que no tenían más perspectiva que la de mayor pobreza, promiscuidad y delincuencia. Este cuadro de terrible indigencia movilizó a Morris que vio en La Boca un futuro de condenados sociales y excluidos. Ese impacto movió su vocación cristiana en favor de la infancia abandonada que lo convertiría en maestro y guía de niños y jóvenes. Con el poco dinero con que contaba en el año 1888 alquiló un pequeño y descuidado conventillo para abrir un humilde comedor para los niños de la calle. En ese mismo lugar abrió una escuela dominical de la que se ocupaba personalmente costeando de su bolsillo el salario de un joven maestro durante la semana y encargándose él mismo de la instrucción religiosa los días domingos. Los niños recibirían "pan para el cuerpo y el alma".

Que en el 1898 alquiló una casa en la esquina de Uriarte y Güemes e inició la primera de las Escuelas Evangélicas Argentinas, con un grupo de niños a los que encontró vagando por el barrio.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

Que en el año 1899, el número de educandos se multiplicó y eran más de cien los alumnos. Además, abrió una escuela para mujeres, y más tarde otra en Maldonado.

Que en el año 1904, las "Escuelas Evangélicas Argentinas", tenían una inscripción de 2.700 alumnos. Ya empleaban a egresados y se repartían libros, ropa, calzado y asistencia médica.

Que en el año 1904 eran tres escuelas de varones, dos de niñas, una infantil y un jardín de infantes de ambos sexos, un instituto de telegrafía y de escritura mecánica, un instituto de corte y confección y labores domésticas, un instituto industrial y de artes y oficios, y dos escuelas nocturnas. Los inscriptos eran 3.096.

Que en el año 1913 los beneficios de la obra llegaban a más de 5.000 niños.

Que el 29 de mayo del año 1925 fundó el "Hogar El Alba" para niños huérfanos y desamparados.

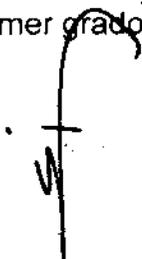
Que en el año 1932 (plena "Década Infame"), el subsidio descendió y los gastos crecieron. Su salud declinó y su enfermedad crecía. El 15 de setiembre del mismo año, falleció en su pueblo natal de Soham, a donde había ido de visita.

Que su frase lema fue: "Pasaré por este mundo una sola vez. Si hay alguna palabra bondadosa que yo pueda pronunciar alguna noble acción que yo pueda efectuar diga yo esa palabra, haga yo esa acción AHORA, pues no pasaré más por aquí...". La vida de Jesucristo se manifestó a través de William C. Morris y el impacto de esta vida en otras personas, se refleja en la leyenda puesta en su lápida: "Fue una de esas vidas que dulcemente obligan a creer en Dios", y otra dice: "La senda de los justos es como la aurora que va en aumento hasta que el día es perfecto".

Que la vigencia de William Morris como pionero defensor de la libertad de conciencia y pensamiento en la educación popular evangélica es innegable.

Que, las escuelas evangélicas en la Provincia del Neuquén, nacieron como resultado de la inquietud de un grupo de creyentes y miembros de las Iglesias Evangélicas, para expresar mediante la tarea en educación, las enseñanzas de Jesús.

Que, en la Ciudad de Neuquén la primer Escuela Cristiana Evangélica de Neuquén (E.C.E.N) fue creada en marzo del año 1974 dándose el nombre de "Recreo Infantil El Corderito Blanco" con una asistencia de 30 niños de entre 3 y 5 años. Finalizado el primer año fue necesario ampliar las instalaciones y separar las salas por edades: sala de 3 años "Jardín Maternal"; de 4 años "Jardín Infantil" y de 5 años "Jardín Preescolar" en las que se albergaron a los más de 90 alumnos que se inscribieron. Llegado el año 1976 con el acompañamiento del Consejo Provincial de Educación brindando asesoramiento, facilitando la puesta en marcha y subvencionando los haberes del personal docente se logra abrir primer grado. En los años sucesivos fueron estas familias quienes solicitaron la



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

creación del Nivel Medio (escuela secundaria como se conocía en aquel entonces) siendo la primera promoción de Bachilleres con Orientación Docente en el año 1988 y Perito Mercantil en el año 1989 bajo la dirección del Contador Carlos Alberto Albornoz. Que, desde la misma manera, quienes donaron sus bienes en favor de la escuela, la señora Elsa Fuger de Tank (donó el terreno de Ricchieri 1334), don Mariano Sanz y doña Agapita de Sanz. Repitiéndose la práctica de la liberalidad en todas las escuelas evangélicas de la provincia y la ciudad, como por ejemplo: Colegio AMEN, VIDA, Fundación Cristiana Creciendo, entre otras.

Que, el Día de las Escuelas Evangélicas, es un tiempo para reafirmar la libertad de enseñanza.

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 082/2020 emitido por la Comisión Interna de Acción Social fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 19/2020 del día 19 de noviembre y aprobado por mayoría en la Sesión Ordinaria N° 20/2020 celebrada por el Cuerpo el 03 de diciembre del corriente año.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º): ESTABLÉCESE el 15 de septiembre de cada año como "Día Municipal de las Escuelas Evangélicas".-

ARTÍCULO 2º): El Órgano Ejecutivo Municipal deberá llevar adelante acciones destinadas a la difusión de la conmemoración de esta fecha y reconocimiento a dichas instituciones.-

ARTÍCULO 3º): COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (Expediente N° CD-309-B-2020).-

Es Copia
am

FDO: ARGUMERO
CLOSS



Ordenanza Municipal N°	14144	12020
Promulgada por Decreto N°	0863	12020
Expte. N°	CD-309-B	20
Obs.:		

2317

11/01/2021